

A INTEGRANTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente



## CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESION ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **11:00 horas del día 30 de mayo**, en el **Centro de Extensión Universitaria**, sito en Calzada Universidad, No. 1, Fraccionamiento San Fernando, en la ciudad de **Tecate, Baja California**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta de **asignación del nombre de "Forjadores de la Facultad de Odontología"** al nuevo edificio de **laboratorios y clínicas**, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Tijuana.
5. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta de **candidato a recibir el nombramiento Profesor Emérito, para el Dr. Jorge Ledesma Vázquez**, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
6. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para **nombrar a la Sala de Ensayos de la Facultad de Artes, extensión campus Ensenada, con el nombre de Sala de Ensayos "Dr. Ernesto Rosas Montoya"**, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica.
7. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta de candidato a recibir el **nombramiento Doctor Honoris Causa para el Mtro. Rafael Francisco Zamarripa Castañeda**, que presenta el Rector conforme al artículo 5 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.

# Universidad Autónoma de Baja California

8. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del **Programa Educativo de Licenciatura en Música**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Artes, extensión campus Ensenada.
9. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del **Programa Educativo de Maestría en Gestión de Organizaciones de Servicios de Alimentos**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela de Enología y Gastronomía.
10. Propuesta de integración de una Comisión Especial en los términos del párrafo final del artículo 54 del Estatuto General de la UABC, para que estudie y dictamine la solicitud formulada por la consejera Edna Aidé Grijalva Larrañaga, sobre la pertinencia de lanzar una convocatoria institucional orientada a la **actualización del Lema Universitario**, que presenta dicha consejera, a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Sociales.
11. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta sobre la modificación del **Programa de Nivelación a la Licenciatura en Enfermería**, en modalidad abierta, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería.
12. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta del **Proyecto de Reglamento Interno del Centro de Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas**, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica.
13. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta de **candidata a recibir el nombramiento Profesor Emérito, para la Profra. Gloria Martija Arellano**, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas.
14. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 15 de mayo de 2013.

**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”**

**RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



**RECTORÍA**

Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; [www.uabc.mx/consejouniversitario](http://www.uabc.mx/consejouniversitario).

Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.